



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.E. N° 409 ALFREDO CALLO RODRÍGUEZ SICUANI

COMISION CONTRATACION DE PERSONAL DL - 276 2025



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DEL D. LEG. 276 POR REEMPLAZO Y SUPLENCIA TEMPORAL EN LA U.E. 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRÍGUEZ - SICUANI

COMUNICADO N° 002-2025

FE DE ERRATAS

Se les comunica al público en general que la Comisión del Proceso Contratación de Personal bajo el régimen del D. LEG. 276 Por Reemplazo y Suplencia Temporal, identifico error de digitación en la consignación de la fecha señalada en el cuadro de plazas desiertas por reemplazo de la Publicación de Resultados Finales del Proceso de Selección N° 003-2025 DEL REGIMEN LABORAL D.L. N° 276 de la Unidad Ejecutora 409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani. realizando la corrección de la siguiente manera:

DICE:

PLAZAS DESIERTAS POR REEMPLAZO

N°	PROFESION	NUMERO DE PLAZAS	DECIERTO
	MEDICO ESPECIALISTA EMERGENCIOLOGO	01	DESIERTO

Sicuani, 27 de febrero de 2025.

GERENCIA REGIONAL DEL CIRCO

DEBE DECIR:

PLAZAS DESIERTAS POR REEMPLAZO

N°	PROFESION	NUMERO DE PLAZAS	DECIERTO
	MEDICO ESPECIALISTA EMERGENCIOLOGO	01	DESIERTO

Sicuani, 29 de abril de 2025.

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

Por ello se procede a publicar el presente **FE DE ERRATAS**, con las siguientes modificaciones.

Sicuani, 30 de abril del 2025.

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
C. C. Mario A. Viscarra Morales
Gerente de la Unidad de Administración

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
C. C. Juan Carlos Alajó
Coord. Técnico - Recursos Humanos

C. Walter Huysler De La Cruz
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 30618
Servicio Medicina HACB